



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS



RESOLUCIÓN

Exp. Nº: A/SER-002250/2020

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de Servicios denominado **“TRABAJOS DE CONTROL DE OCUPACIÓN DE VIAJEROS EN HORA PUNTA EN DÍA LABORABLE DE LA RED DE AUTOBUSES INTERURBANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2020)”**, promovido por el **Dirección de Planificación Estratégica y Explotación**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a **299.999,00 euros**, IVA incluido.

El objeto del estudio es la toma de datos sobre la demanda de viajeros y la ocupación de las líneas de la red de transportes interurbanos de la Comunidad de Madrid en la hora punta a lo largo de 2020 y la elaboración de resultados de caracterización de la demanda por línea, circulación y parada, contraste con las variables explicativas de la oferta real, y ajuste de la oferta a la demanda.

Madrid, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GERENTE,



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1257923549086797748474**